

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Delegatura para la Propiedad Industrial

E. S. D.

Asunto: Poder Especial.

MARIA DEL PILAR MENDEZ RODRIGUEZ, mayor de edad, identificada con la Cédula de Ciudadanía Número 52.365.056, actuando en mi calidad de representante legal de la sociedad **ALIANZA COMERCIAL DE SEGUROS LTDA. AGENCIA DE SEGUROS**, sociedad con domicilio en Bogotá, identificada con Nit. 900.060.570, manifiesto a usted que confiero Poder Especial, amplio y suficiente al Dr. **JOSE ALEJANDRO CARDENAS CAMPO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.462.081 de Bogotá y T. P. No. 87.156 del Consejo Superior de la Judicatura, cuya dirección electrónica corresponde a jacardenas@cardenasalvarez.biz; para que, en nombre y representación de la sociedad aquí mencionada, actúe en favor de sus intereses.

El Apoderado queda expresamente facultado para que en su totalidad y en virtud del artículo 77 del Código General del Proceso, y en general, adelante a favor de **ALIANZA COMERCIAL DE SEGUROS LTDA. AGENCIA DE SEGUROS**, todos los procesos o procedimientos necesarios para la solicitud de registro de marcas y/o renovación de las marcas que sean propiedad de la sociedad. Así mismo, cuenta con las facultades de notificación, interponer recursos, sustituir el presente poder, reasumirlo, inscribir documentación, solicitar documentación, suscribir documentos, y adelantar cualquier tipo de peticiones y acciones en procura de los intereses de **ALIANZA COMERCIAL DE SEGUROS LTDA. AGENCIA DE SEGUROS**.

+

Atentamente,

Acepto:

*Maria Del Pilar
Mendez Rodriguez*

Firmado digitalmente en ZapSign por
Maria del Pilar Mendez Rodriguez
Fecha: 26/03/2025 13:52:09.657 (UTC-0300)

MARIA DEL PILAR MENDEZ RODRIGUEZ
C.C. 52.365.056
Representante Legal
ALIANZA COMERCIAL DE SEGUROS LTDA.
AGENCIA DE SEGUROS
Nit. 900.060.570


JOSE ALEJANDRO CARDENAS C.
C.C. 79.462.081 de Bogotá
T.P. 87.156 C.S.de la J.

Informe de Firmas

Fechas y horas en UTC-0300 (America/Sao_Paulo)
Ultima actualización en Marzo 26 2025, 13:52:09

Estado: Firmado

Documento: PODER ACOLSEG MARCAS JAC.Pdf

Número: e390a550-24b3-4626-b380-a01a84484684

Fecha de creación: Marzo 26, 2025, 13:48:34

Hash del documento original (SHA256): a8037e27623153350419397c721e7f6f4ab73f5730cdd5babc2d79bef9c7d799



Firmas

1 de 1 Firmas

Firmado via ZapSign by Truora MARIA DEL PILAR MENDEZ RODRIGUEZ Fecha y hora de firma: Marzo 26, 2025, 13:52:09 Token: 71a6dc1d-d87f-4700-bf79-5c1595474b63	Firma  Maria del Pilar Mendez Rodriguez
Puntos de autenticación: Correo electrónico: m.mendez@acolseg.com.co Nivel de seguridad: Validado por código único enviado por correo	Ubicación aproximada: 4.623148, -74.093341 IP: 198.49.131.58 Dispositivo: Mozilla/5.0 (Windows NT 10.0; Win64; x64) AppleWebKit/537.36 (KHTML, like Gecko) Chrome/134.0.0.0 Safari/537.36 Edg/134.0.0.0

CUMPLIMIENTO LEGAL DE LA FIRMA ELECTRÓNICA

Para dar cumplimiento a la legislación de la firma electrónica, en este documento se muestran los datos capturados al momento de la firma para garantizar la autenticidad de la autoría de la firma y la integridad del documento.

Confirma la integridad del documento aquí.



Este registro es exclusivo y se considera parte del documento número e390a550-24b3-4626-b380-a01a84484684, de acuerdo con las Condiciones de uso de ZapSign, disponibles en zapsign.co